



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2016, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2016.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 11 de diciembre de 2015, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2016, según las características generales siguientes y las que se especifican en el ANEXO.

ZAPR-0284/2016: La plataforma de administración electrónica de las comarcas aragonesas: aspectos legales y prácticos. Zaragoza.

ZAPR-0285/2016: La plataforma de administración electrónica de las comarcas aragonesas: aspectos legales de la gestión registro SIGEM. Zaragoza.

ZAPR-0286/2016: La plataforma de administración electrónica de las comarcas aragonesas: aspectos legales de la gestión registro SIGEM. Zaragoza.

ZAPR-0287/2016: Tramitador y registro de la plataforma de administración electrónica de las comarcas aragonesas: gestión del archivo electrónico. Zaragoza.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones, cuando en la convocatoria se contemple su participación, deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, en la dirección:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonésAdministraciónPública>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 24 de agosto de 2016.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LAS COMARCAS ARAGONESAS: ASPECTOS LEGALES Y PRACTICOS

CODIGO: ZAPR-0284/2016

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y de la Administración Local perteneciente a grupos equivalentes. Tendrá prioridad el personal de la Administración de las Comarcas que sea o vaya a ser usuario del tramitador de las comarcas.

OBJETIVOS: Conocer los derechos del ciudadano a presentar documentación, recibir notificaciones y consultar expedientes, así como la aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos en procesos de administración electrónica.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACION: 04/11/2016

HORARIO: De 10:00 a 15:00 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/10/2016

COORDINACION: Gloria M.ª Galarza Aramayona

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Acceso del ciudadano mediante la aplicación de las nuevas tecnologías a las diferentes Administraciones Públicas: la plataforma de administración electrónica de las comarcas.
- Derechos del ciudadano: emisión de documentos, firma electrónica, recepción de notificaciones, acceso a sus expedientes y tratamiento de sus datos.

TITULO: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LAS COMARCAS ARAGONESAS: ASPECTOS LEGALES DE LA GESTION REGISTRO SIGEM

CODIGO: ZAPR-0285/2016

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y de la Administración Local perteneciente a grupos equivalentes. Tendrá prioridad el personal de la comarcas que sea o vaya a ser usuario del registro SIGEM versión 3.0.1.

OBJETIVOS:

- Aplicación la Ley Orgánica de Protección de Datos a la gestión del registro.
- Gestión legal de la bases de datos de terceros.
- Uniformidad de criterios en las anotaciones de documentos en la aplicación del registro.
- Conocimiento e identificación de los accesos y permisos en la aplicación.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACION: 21/10/2016

HORARIO: De 10:00 a 15:00 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/10/2016

COORDINACION: Gloria M.ª Galarza Aramayona

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Funcionalidades en la aplicación del registro.
- Características de los diferentes campos y su adecuada gestión.
- Permisos y restricciones en el acceso a al aplicación del registro.
- Tipos de documentos administrativos.
- Aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos a la gestión del registro.

TITULO: LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LAS COMARCAS ARAGONESAS: ASPECTOS LEGALES DE LA GESTION REGISTRO SIGEM

CODIGO: ZAPR-0286/2016

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y de la Administración Local perteneciente a grupos equivalentes. Tendrá prioridad el personal de la comarcas que sea o vaya a ser usuario del registro SIGEM versión 3.0.1.

OBJETIVOS:

- Aplicación la Ley Orgánica de Protección de Datos a la gestión del registro.
- Gestión legal de la bases de datos de terceros.
- Uniformidad de criterios en las anotaciones de documentos en la aplicación del registro.
- Conocimiento e identificación de los accesos y permisos en la aplicación.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHA DE CELEBRACION: 28/10/2016

HORARIO: De 10:00 a 15:00 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/10/2016

COORDINACION: Gloria M.ª Galarza Aramayona

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Funcionalidades en la aplicación del registro.
- Características de los diferentes campos y su adecuada gestión.
- Permisos y restricciones en el acceso a al aplicación del registro.
- Tipos de documentos administrativos.
- Aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos a la gestión del registro.

TITULO: TRAMITADOR Y REGISTRO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA DE LAS COMARCAS ARAGONESAS: GESTION DEL ARCHIVO ELECTRONICO

CODIGO: ZAPR-0287/2016

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D y de la Administración Local perteneciente a grupos equivalentes. Tendrá prioridad el personal de la comarcas que sea o vaya a ser usuario del archivo electrónico.

OBJETIVOS:

- Gestión documental de expediente y manejo eficiente de la documentación archivada.
- Realización de búsquedas para el control de la documentación y consultas avanzadas.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 5

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACION: 11/11/2016

HORARIO: De 10:00 a 15:00 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/10/2016

COORDINACION: Gloria M.ª Galarza Aramayona

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

- Criterios y fundamentos del archivo electrónico.
- Opciones básicas de estructura del archivo.
- Manual de usuario del archivo.
- Funcionalidades de búsqueda avanzada.